



QUILMES, 05 DIC. 2003

VISTO el expediente N°827-0420/03, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita el reconocimiento de gastos a la empresa Imber-Alejandro Tubio, en concepto de provisión y colocación de piso de goma para el Stand de la Universidad.

Que dicho monto asciende a la suma de pesos quinientos veinticinco (\$ 525), según consta en la copia de la Factura N° 0001 - 00000364, obrante a fs. 103 del expediente citado en el "visto".

Que por Resolución R. N° 205/03 se aprueba el presupuesto por programa correspondiente al ejercicio 2003.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

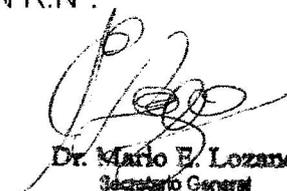
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer y autorizar el pago a la empresa Imber-Alejandro Tubio, en concepto de provisión y colocación de piso de goma, por la suma de pesos quinientos veinticinco (\$ 525), según consta en la copia de la factura N° 0001-00000364, obrante a fs. 103 del Expte. N°827-0420/03.

ARTICULO 2º: El gasto reconocido en la presente se imputará a la Partida que corresponda del presupuesto 2003, Programa 2.4.1. - Red Programática - Servicios Generales.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 282/03


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES